

nuestro estudiantado es esencial si queremos crear las condiciones necesarias para que el aprendizaje pueda ponerse en marcha en sus dimensiones más hondas e íntimas” (2013, p. 36). Esta pedagogía comprometida presupone una labor que pone en tensión nuestras prácticas tradicionales en la escuela y la relación con el saber. En este sentido, la relación que debería establecerse en la escuela y sobre todo en el salón de clase es de un reconocimiento mutuo entre el profesor y el estudiante, en donde el contenido, el conocimiento o la materia se convierten en el puente de diálogo recíproco y constante entre ellos.

Es desde esta manera particular de establecer la relación entre el maestro y el estudiante que la educación empieza a constituirse como una *práctica para la libertad*, porque en ella se hace necesario que el aprendizaje de los contenidos surja desde una acción que involucra a estos dos sujetos como actores que entablen un diálogo común con aquello que aprenden y enseñan. No obstante, lo que nos propone bell hooks —creo yo— es pensar nuestra labor docente como si fuéramos el director de una obra. El maestro pone un juego, un escenario, un libreto, unos personajes y unas situaciones, es decir, pone en movimiento el conocimiento. En ese intercambio el estudiante es el actor principal, porque él interpreta el contenido y lo expresa, haciéndolo suyo de manera íntima y personal.

Así, la relación entre el maestro y el estudiante trasciende la mera reproducción de contenidos, presupone una orientación de la educación que no se limita a imponer

un currículo, ni se construye desde una relación unidireccional con el estudiante y el conocimiento, sino que transforma el contenido y el sentido de la escuela en aras de que sus prácticas garanticen el bienestar del educando. Sobre esto, bell hooks se acerca puntualmente a su maestro Paulo Freire, y nos exhorta a salir de la educación bancaria, haciendo de la enseñanza parte fundamental de la vida del estudiante. Por consiguiente, una educación para la vida necesita de un trabajo docente que adquiere significado más allá de los límites de la escuela y del salón de clase. Es un trabajo que toma conciencia sobre el estudiante como un *ser humano integral* que, según su contexto, su entorno social y sus necesidades, está inmerso en situaciones y experiencias complejas que necesitan de orientación, sentido de la responsabilidad y sobre todo de cuidado.

Quisiera seguir exponiendo muchas más cosas que encontré en el texto de bell hooks como, por ejemplo, su perspectiva sobre la necesidad de hacer una revolución de los valores en la escuela, su crítica y reflexión sobre la diversidad, la inclusión y el multiculturalismo, pero creo que esta tarea es del lector, ir y buscar sus propias preguntas y respuestas. Por lo pronto, quiero volver sobre mis propias preguntas.

Sumergiéndome en el texto de la autora, empecé a comprender el sentido del concepto transgredir. Noté que no hacía falta una definición tácita y explícita del término. La narración misma de bell hooks nos presenta que el concepto está estrechamente ligado con el concepto de libertad. En este sentido, transgredir es sobrepasar, atrave-

sar, ir más allá de los límites impuestos, de las fronteras de lo establecido con el fin de abrir caminos y romper ataduras sociales y culturales a través de la enseñanza. No sobra decir que esta acción no se realiza como irrupción desde el ejercicio agresivo y violento, sino que, en su relación con la enseñanza y la educación, su sentido se corresponde con una transformación individual y colectiva del estudiante y la misma escuela en relación con el conocimiento, lo cual supone reconstruir las prácticas pedagógicas y darle un vuelco al sentido de la enseñanza y la educación.

Si entendemos que el aprendizaje es una acción de liberación y transformación, esta premisa pone en tensión y en pugna el sentido actual que tenemos de los fines de la educación, pues, desde la perspectiva de nuestra autora, sus objetivos no son la reproducción de contenidos, la memorización o la educación para el trabajo, sino algo que puede parecer simple, pero que es más valioso para la formación de un ser humano integral: la educación tiene como fin mostrar el mundo, explorarlo y generar sorpresa por aquello que se descubre cuando se pone en movimiento un objeto de estudio, un contenido o una materia. En últimas, el aprendizaje como acción liberadora debe cambiar la mirada del estudiante sobre sí mismo y sobre su vida. Así, la educación evocará posibilidades, transformaciones, escenarios de reflexión, ya que es en la escuela en donde todo acontece, en donde la vida y el pensamiento del estudiante se expande, va más allá de sus propios límites y de sus propias fronteras, es decir, transgrede su realidad y entorno.

El mundo académico no es el paraíso. Pero el aprendizaje es un lugar donde se puede crear un paraíso. El aula, con todas sus limitaciones, sigue siendo un escenario de posibilidades. En ese campo de posibilidades, tenemos la oportunidad de trabajar a favor de la libertad, de exigirnos a nosotras y a nuestros compañeros una apertura de mente y de corazón que nos permita afrontar la realidad, a la par que imaginamos colectivamente cómo traspasar fronteras, cómo transgredir. Esto es la educación como práctica de libertad (hooks, 2021, p. 266).

La educación como práctica para la libertad necesita para su realización, no solo de una pedagogía comprometida y de orientar los fines de la escuela en correspondencia con la formación integral del estudiante, sino, principalmente; de un docente transgresor. Pero ¿por qué el maestro es transgresor? Un maestro transgresor es aquel que no solo reconstruye sus prácticas para hacer significativo el aprendizaje, sino que sobrepasa los límites impuestos del currículo y hasta los fines impuestos por la sociedad a la misma escuela. La transgresión que realiza el docente supone una relación recíproca que se va reconstruyendo y alimentando en relación con el aprendizaje, el contexto, el entorno social y la vida del estudiante. Esto pone sobre el escenario la función liberadora del aprendizaje, pues busca generar y promover en el educando una visión crítica sobre el mundo y su realidad.

Es así como bell hooks nos presenta a un maestro transgresor como un lector de lo cotidiano y, en esta lectura, hace del saber y del conocimiento una herramienta para que el estudiante interprete su mundo, su vida y lo que le acontece. No obstante, para la autora este docente no es un agente ingenuo, ni un soñador utópico, pues la educación no cambia el mundo, ni los azares y contingencias de la vida misma, sino que abre caminos de comprensión y horizontes de posibilidades para quien se educa.

Ahora bien, qué más me queda por decir de la obra de bell hooks. Tal vez, que en ella encontré la interpelación y correspondencia íntima que reafirmó una vez más mi convicción de ejercer esta profesión. Fue con sus cuestionamientos que me examiné y puse en tensión mis prácticas y mi formación docente. Y fue en sus consideraciones sobre el ser maestro y la educación que recordé y confirmé que educar es un compromiso ético, político y social que no podemos eludir, ni posponer. Por último, solo me queda invitar al lector a conocer esta obra y la vida de esta gran pedagoga, para que puedan, así como yo, encontrar sus propias preguntas y examinar sus propias respuestas.

Referencias

- hooks, b. (2021). *Enseñar a transgredir. La educación como práctica de la libertad*. Capital Swing.
- Mir, J. M. (Ed.). (1982). *Diccionario Ilustrado Latín-Español Vox*. <https://archive.org/details/mir-jose-maria-ed.-diccionario-ilustrado-latín-español-vox-ocr-1982/page/n529/mode/2up>
- Real Academia Española [RAE]. (s.f.). *Cultura*. *Diccionario de la lengua española*. <https://www.rae.es/dpd/transgredir>